



CR ✓

Home > Política

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**

Lee este contenido exclusivo para suscriptores

En solo cuatro expedientes limítrofes engavetados en el Congreso se disputan 7.000 hectáreas

En estos procesos aparecen Norte de Santander y varios pesos pesados de la política regional. Boyacá y Cesar entran en el mapeo. Están en juego billonarios recursos por impuestos, regalías y de hidrocarburos. ¿Qué tiene que ver el Capitolio?

Sigue a **El Espectador** en Discover: los temas que te gustan, directo y al instante.**Johan Sebastián Pérez Pinilla**

07 de octubre de 2026 - 09:13 p. m.



Compartir



Guardar



Comentar (0)



Únete



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados

EE

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**



Procesos iniciaron o se reactivaron durante mandatos de Didier Tavera (Santander), Franco Ovalle (Cesar), William Villamizar (Norte de Santander) y Carlos Amaya (Boyacá).

Foto: Archivo

 Resume e infórmame rápido



Escucha este artículo

Audio generado con IA de Google



0:00 / 0:00



1x

Dos de los personajes con más poder en la política regional se encuentran inmersos en una serie de litigios fronterizos que compromete parte del control fiscal y energético en el nororiente del país y toca directamente la finanzas de sus departamentos. Se trata de William Villamizar Laguado (de origen conservador), gobernador de Norte de Santander, y su par de Boyacá, Carlos



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados

reconfigurar el mapa colombiano.

El pulso se libra por los límites que comparten los municipios de Cubará (Boyacá) y Toledo (Norte de Santander), una zona estratégica en la que se ubica un yacimiento que desde principios de este año está bajo administración de Ecopetrol. En efecto, son 27 millones de pies cúbicos de gas diarios que se extraen de la planta Gibraltar, ubicada en el corregimiento homónimo y que es la manzana de la discordia de estos dos departamentos. Allí también se configura un corredor fronterizo con Venezuela y también tiene presencia el resguardo Indígena Unido U'wa.

Le sugerimos: Gobierno emitió lineamientos de "austeridad" y prohibió contratar pauta de "autopromoción"

Ese litigio se ha configurado en varios capítulos y los hechos más recientes han favorecido a Boyacá. Aunque el expediente, que se encuentra en las oficinas de la COT del Senado no se ha movido, ya tuvo un primer visto bueno desde la Cámara. En diciembre de 2024, una ponencia construida por la representante araucana Karen Manrique –vinculada en el escándalo de corrupción de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo– le dio a Boyacá el guiño con el que la administración de Carlos Amaya tendría el control pleno de esa zona en el corregimiento de Gibraltar.

Vínculos relacionados

- [De la Espriella y los Torres entran a pulso por tierras entre Barranquilla y Puerto Colombia](#)
- [¿Por qué De la Espriella y los Torres entran a pleito entre Barranquilla y Puerto Colombia?](#)
- [De la Espriella cargó contra los Torres por pulso de tierras en Barranquilla](#)

Cubará, además, tiene conexión terrestre directa con Saravena (Arauca), una de las regiones que, según versiones de los implicados en ese entramado de corrupción, Manrique –actualmente tras las rejas– quiso favorecer para supuestamente direccionar contratos de la Ungrd.

Le puede interesar



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios

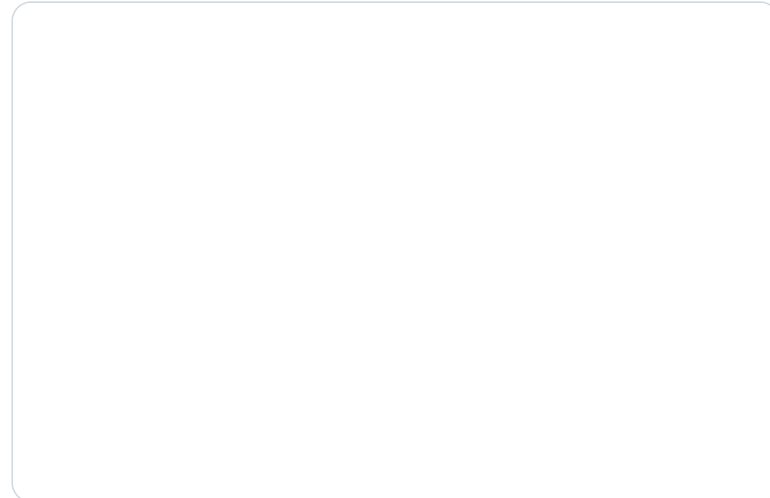


Guardados

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**

#AEstaHora 📍 | Iniciamos sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial

En el recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial - COT, estamos en sesión. En unos minutos estaremos rindiendo informe de ponencia sobre el Diferendo Limítrofe entre Boyacá (Cubará) y Norte de [Mostrar más](#)



8:18 a. m. · 13 nov. 2024



3



Responder



Copia enlace

[Leer más en X](#)

La decisión, según dijo en ese momento la congresista detenida, se sustentó en la “historia y el arraigo cultural” con la región boyacense. Dos años antes, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ya había fallado a favor de Boyacá para recibir más del 99,5 % de las regalías que genera anualmente la planta Gibraltar y que quedaron en manos de Cubará. Eso representó COP 2.486 millones procedentes del presupuesto del Sistema General de Regalías entre 2025 y 2026 para inversión. Toledo tan solo recibe el 0,40 % de esas transferencias.

Lea: [Magnicidio de Miguel Uribe fue un "crimen de Estado" y "no quedará impune": De la Espriella](#)

Aunque la disputa comprende alrededor de 600 hectáreas, esos dos departamentos libran un pulso que se reactivó en 2017. Fue en mayo de ese año cuando el gobernador Villamizar solicitó la revisión de los límites con Boyacá –que también era gobernada por Amaya– por la importancia de ese gasoducto y los réditos económicos que dejaba para la región. Pero, además, también se había



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**

Sin embargo, congresistas de la región le aseguraron a **El Espectador** que esa “es una región muy pobre a pesar de que allí están los yacimientos de gas. Irónicamente, esa zona no tiene gas, ni buenos servicios públicos ni educación. Ese diferendo ha hecho que se vean muy olvidadas las regiones y nadie responda”. Además, algunas voces procedentes de Boyacá en el Legislativo agregaron que “hay muchos intereses de Norte de Santander por quedarse con esos yacimientos de gas”, razón por la que justifican el estancamiento del expediente en el Senado. Este diario también buscó al bloque nortesantandereano y autoridades de ese departamento, pero no obtuvo respuesta.

Carlos Amaya 🌻🔵

@CarlosAmayaR · [Seguir](#)

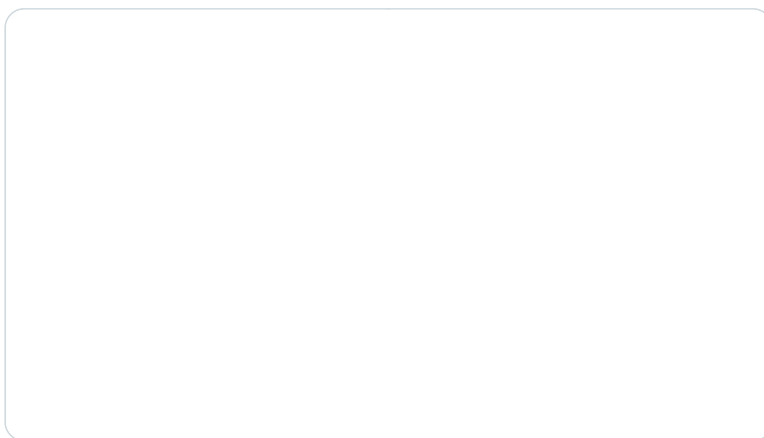


Cubará está en nuestro corazón ❤️

Con mi querido alcalde, Gildardo Murcia, articulamos esfuerzos para seguir avanzando en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

Las buenas noticias para este municipio son 🌟:

✅ La vía que conduce de [Mostrar más](#)



✎ Última edición 9:33 p. m. · 2 mar. 2026



24



Responder



Copia enlace

[Leer más en X](#)

Sobre este proceso, **El Espectador** estableció que en las dos últimas legislaturas esa disputa no tuvo un avance significativo, a pesar de la insistencia desde la región. Es más, mientras este



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados

En ese documento se contempla la intención de “promover la formalización y asociatividad de la minería de pequeña escala, especialmente de las actividades de extracción de carbón, materiales de construcción y arenas silíceas, así como impulsar la diversificación productiva, el fortalecimiento de la asociatividad, la adopción de buenas prácticas, la Seguridad minera y el desarrollo sostenible de la actividad minera”. También dejó competencias para que esa cartera, hoy en cabeza de Noemí Arboleda, extienda sus límites y abarque municipios cercanos, lo que tocaría la zona que hoy está en disputa con Boyacá.



El diferendo que se disputan esos dos departamentos compromete a los municipios de Cubará (Boyacá) y Toledo (Norte de Santander).

Foto: Captura de pantalla IGAC

Los otros pulsos de Norte de Santander

Para resolver este proceso de deslinde el Senado tendrá que emitir un concepto, pero antes se requieren numerosas audiencias y mesas técnicas para evaluar el futuro de este sector que se ubica en la zona sur de Norte de Santander. Sin embargo, para ese departamento hay otros frentes abiertos que también están en trámite en el Legislativo.



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados

Un segundo proceso, que el propio Villamizar agitó en 2019, quiere determinar el control de tierras en más de 6.000 hectáreas que, en su mayoría, se sitúan en el Páramo de Santurbán. Este litigio tuvo su apertura durante el mandato de Didier Tavera (gobernador del partido Liberal) en Santander e implicó una serie de choques políticos y económicos entre los dos departamentos. El reclamo llegaría por esas hectáreas, además ubicadas en una zona calificada como reserva ambiental. No obstante, en los últimos años se extendió la minería ilegal en el Páramo, tocando sectores que se disputan Santander y Norte de Santander. Y es que algunas proyecciones apuntan a un amplio potencial minero energético que tendría Santurbán. Es por ello que el Gobierno del presidente Abelardo de la Espriella derogó la resolución 0994 del 6 de agosto, con la que la anterior administración estableció una polémica protección especial de ese sector. No obstante, en la resolución 1037 del 13 de agosto esa medida se revocó.

Los informes del Instituto Geológico Agustín Codazzi (Igac) a los que accedió **El Espectador** son favorables a las pretensiones de Norte de Santander. Sin embargo, ese concepto solo será vinculante una vez todo el expediente limítrofe surta su trámite completo en el Congreso. A la fecha, únicamente se designaron ponentes en el Senado, corporación a la que llegó este dossier.



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios

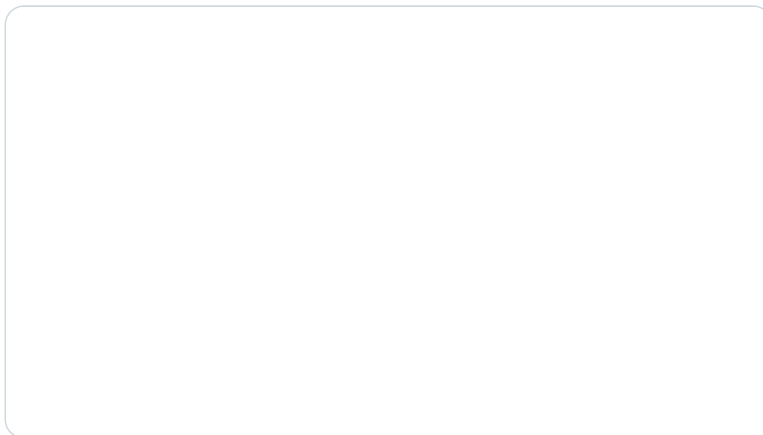


Guardados

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**

 Nuestra Dirección Territorial Norte de Santander, participó en la mesa de trabajo convocada por [@MinAmbienteCo](#) para avanzar en el proceso de delimitación participativa del páramo de Jurisdicciones Santurbán-Berlín en los municipios de Labateca y Toledo.

Desde el IGAC apoyamos [Mostrar más](#)



7:01 a. m. · 1 nov. 2025



3



Responder



Copia enlace

[Leer más en X](#)

Por otro lado, también tocando a Norte de Santander, existe un tercer proceso que busca establecer los límites concretos que tiene ese departamento con Cesar, hoy bajo la administración de Elvia Jimena Sanjuan Dávila (La U), pero que arrancó cuando Franco Ovalle Angarita (del mismo partido) lideraba esa gobernación. La disputa se sitúa en la frontera que comparten el municipio El Carmen (Norte de Santander), ubicado a 313 kilómetros de Cúcuta, y cinco municipios cesarenses: La Gloria, Pailitas, Pelaya, Chimichagua y Curumaní.

Este expediente pretende analizar a detalle cuál es el límite fronterizo que corresponde a El Carmen, ubicado en una zona que abarca gran parte de la subregión del Catatumbo y que comparten ambos departamentos. Al igual que sucede con Boyacá, aquí también quedan en ese limbo jurídico corredores fronterizos compartidos con Venezuela y que han servido para el tránsito de estructuras narcotraficantes –como ELN y disidencias de las Farc– a territorio del país vecino.

Siga informado: Comunes perdió su personería jurídica por decisión del CNE tras 10 años del



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios

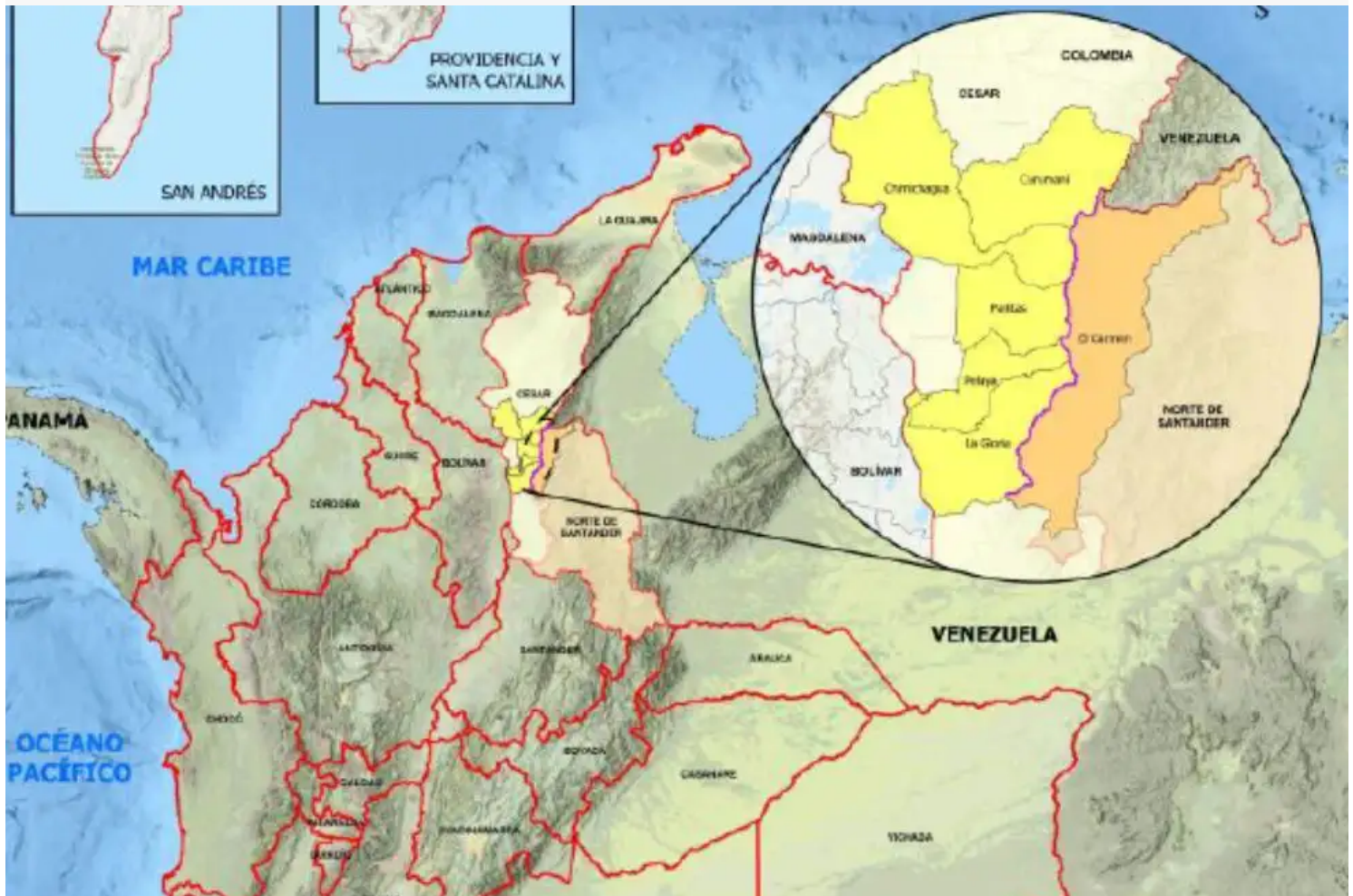


Guardados

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**

estarían presentando problemas de tributación desde la constitución del departamento en 1967. Ahora bien, ese documento –que se elevó ante el Congreso– también integró las objeciones de las dos administraciones. Fuentes consultadas de esas regiones aseguraron que, en todo caso, esa entidad “no es efectiva con sus conceptos”.

Un último proceso es el denominado deslinde de la “Zona Norte” que también compromete a Norte de Santander y el municipio de Río de Oro en Cesar. Estos dos últimos casos cobran especial importancia por la ubicación geográfica de la región que hoy reclama la administración de William Villamizar. En medio de los procedimientos adelantados en 2022 se recogieron testimonios de pobladores de estos sectores que dan cuenta de supuestos problemas para recibir beneficios en programas de reparación de víctimas o subsidios, pues varios predios quedaron registrados en los dos departamentos al mismo tiempo.



El pulso entre Norte de Santander y Cesar busca delimitar la frontera de El Carmen (Norte de Santander) con otros cinco municipios.

Foto: Captura de pantalla IGAC

En este contexto, Senado y Cámara tendrán que pisar el acelerador en la resolución de estos



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados

Espectador, tendrá su primera audiencia pública en la capital de octubre. La ponencia de ese expediente quedó en manos del senador Carlos Meisel (Centro Democrático).

Los otros casos que también deben ser estudiados comprometen litigios entre: Atlántico y Bolívar; Caquetá, Meta y Guaviare; dos de Boyacá y Santander; un segundo expediente entre Santander y Norte de Santander; dos pleitos más entre Norte de Santander y Cesar; y un proceso interno en Antioquía entre Necoclí y Turbo. Su reparto para estudio y construcción de ponencias siguen pendientes en Senado y Cámara. La discusión electoral por las regionales de 2027 impactaría en estos procesos.

Vea el expediente del caso de Santurbán

➔ **Lea más sobre el Congreso, el gobierno De la Espriella y otras noticias del mundo político.**

✉ **Si tiene interés en más temas políticos o información que considere oportuno compartírnos, por favor, escríbanos a cualquiera de estos correos: hvalero@elespectador.com; aosorio@elespectador.com; dortega@elespectador.com; mbarrios@elespectador.com; lmejia@elespectador.com; ntorres@elespectador.com o jsperez@elespectador.com.**

Por Johan Sebastián Pérez Pinilla



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados

EE

jti
CERTIFICADO

Certificación Journalism Trust Initiative (JTI) a la transparencia y el periodismo de confianza.

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**

Temas recomendados:

Boyacá

Cesar

Colombia hoy

Congreso

Norte de Santander

Noticias

Noticias de hoy

Noticias de polít >

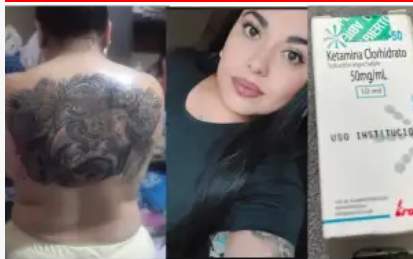


Síguenos en Google Noticias

Comentarios

Sé el primero en compartir tu opinión

Publicar



Suscriptores

Bogotá

A Yenifer García la mató la mezcla de fentanilo, midazolam y ketamina: medicina legal

05-10-2026



Suscriptores

Judicial

“La Justicia Penal Militar fue un mecanismo de encubrimiento”: magistrada de la JEP

05-10-2026



Suscriptores

Investigación

Imputan cargos a empresario caleño por presunto vínculo con señalado narco, alias "Maracuyá"

05-10-2026

EL ESPECTADOR



Mapa del Sitio

Suscripción Impresa



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados



- Responsabilidad Corporativa
- Términos y condiciones
- Políticas de privacidad
- Centro de Ayuda
- Red de Portales ▾

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados



Todos los Derechos Reservados D.R.A – 2026. FUNDACIÓN EL ESPECTADOR. Prohibida su reproducción o uso no autorizado. All rights reserved, COPYRIGHT © 2026. FUNDACIÓN EL ESPECTADOR. **Línea de atención:**

Postal: 111121. Si tienes una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbenos a:

aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com

Fundación El Espectador ha sido reconocida por GlobalGiving como una organización verificada en 2026. Actualmente cuenta con las insignias 'Vetted Organization', 'Effective Organization' y 'Top-Ranked Organization', de acuerdo con la información disponible en su perfil oficial de GlobalGiving

Descubre los mejores **beneficios** y contenidos exclusivos para **suscriptores**

Miembros de:



Newsletters



Impreso



Suscriptores



Beneficios



Guardados